

La Sección FOTO y **Video** de la UES organiza los



Premis MIQUEL FÀBREGUES 2022
de Reportajes y Documentales
-dieciseisava edició-



Bases

Temática:

* Documentales y reportajes (montaña, viajes, deportes, biografías, oficios, tradiciones, artes, urbanismo, historia, naturaleza, biología, etc.).

* Las obras han de ser inéditas en estos **Premis Miquel Fàbregues** y cada concursante podrá presentar un máximo de dos.

Concursantes:

* Grupo **A**= Realizadores de vídeo aficionados, con obras realizadas de manera amateur.

* Grupo **B**= Realizadores de vídeo independientes, con obras financiadas o subvencionadas, total o parcialmente, mediante recursos públicos o privados.

Idiomas i nacionalidades:

Les llengües **narratives o principals** de les obres, han de ser una de les oficials en Catalunya: català o castellà, però també se acceptaran gallego i basco, amb subtítols. No se accepta ningun altre idioma narratiu o principal, encara que sigui subtítulat. No hi ha restriccions en quant a la nacionalitat dels autors, sempre que compleixin el requisit dels idiomes acceptats.

Formats, duració i drets de propietat:

* Arxius de imatge digital mp4, m4v o mov (H264) en sistema Pal.

* Cada arxiu contendrà **una sola** pel·lícula.

* La duració màxima serà de **25 minuts**, inclosos títols, crèdits i anagrames.

* La utilització de imatges provinents del cinema, la televisió o internet, ha de indicar-se clarament tant en la imatge, com en els crèdits i en tot cas, no podrà superar el 10 % de la duració total del film (50 % si són de caràcter històric o científic).

Envío:

* Los archivos se enviarán junto a la ficha de inscripción, a través de WeTransfer, Filemail u otro a video@ues.cat hasta el **1 de Julio de 2022**.

* O en un lápiz de memoria USB, por correo postal libre de gastos, hasta la misma fecha a la dirección:

PREMIS MIQUEL FÀBREGUES

Unió Excursionista de Sabadell

Carrer Salut, 14-16

08202 – Sabadell

* Los participantes a través de www.clickforfestivals.com inscribirán sus películas, según las instrucciones de la plataforma, hasta la misma fecha **1 de Julio de 2022**.

Se quiere enfatizar la vocación cinematográfica de estos Premios, motivo por el que, en los criterios de los distintos jurados, se priorizará la valoración de aquellas obras que utilicen el lenguaje y la narrativa propios del cine, por encima de los que son propios de la televisión.

Premios:

De entre todas las películas participantes, un jurado al efecto seleccionará las **finalistas** que serán proyectadas al público del Auditorio de la U.E.S., a lo largo del mes de octubre próximo. De entre éstas, el Jurado finalista de los Premios, otorgará **Menciones** técnicas, artísticas o temáticas que podrán haber sido propuestas por el Jurado de selección.

Premio comarcal:

A la película premiada con Mención, cuyo autor resida en las comarcas del Vallés. En el caso que haya más de una mención para autores de las comarcas del Vallés, este premio será determinado por el Jurado finalista de los Premios.

*Les películas no serán devueltas a sus autores y quedarán en propiedad de la organización, la cual las podrá programar solo de manera divulgativa y sin ánimo de lucro.

*Todos los aspectos de interpretación de estas bases serán dirimidos por el Jurado de admisión, el veredicto del cual será inapelable.

*Toda comunicación con la organización será a través del correo: video@ues.cat

Proyecciones públicas y entrega de premios:

*Las proyecciones públicas se harán en el Auditorio de la U.E.S. los días 5,11, 19 i 26 de octubre de 2022.

*El acto final y entrega de Premios será el 9 de noviembre en la misma sala.



Con la colaboración de:

LA LLAR DEL
LJIBRE

click FOR FESTIVALS
CONNECTING FILMS AND FESTIVALS